

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.

Gerona al mes, 1'50 pta.
Fuera de Gerona, trimestre, 4'50 pta.
Anual y Extraordinario, trimestre, 15

PAGO
ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2.º

DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto, 5
Número atrasado, 15
Paquetes de 25 números, 1'25

ANO III

—GERONA.—SÁBADO 17 DE AGOSTO DE 1895—

NUM 797

GRAN COLMADO

DE

PEDRO GELABERT

4.- Ciudadanos -4

CONTIGUO A LA SUCURSAL DE EVARISTO JUNCOSA
—(ÚNIA EN ESTA CAPITAL)—

13.- Constitución.-13

GERONA

Tengo el gusto de participar al público en general que desde el día 15 del corriente quedó abierto este nuevo establecimiento con un surtido completo a la par que variado, de toda clase de comestibles de primera calidad.

Todas las personas que se dignen favorecerme con sus oportunos pedidos podrán apreciar la calidad y economía de los artículos que en esta casa se ofrecen, en la seguridad de que los mismos consumidores han de propagar las ventajas que con ellos se les proporcionan.

Quesos, Mantecas y Fiambres; Conservas de todas clases; Pastas para sopa; Purées y Tapiocas; Cafés de Moka, Puerto Rico Hacienda, Caracollo de Ceylan; Azúcares verdaderos de Cuba; Theas legítimos del Norte de China; Frutas del país, de América; Vinos y Campagnes de las más acreditadas marcas etc., etc.

Párrafos DE UNA CARTA

Más que para los lectores de EL CORREO DE GERONA, escribo hoy para vosotros, entusiastas jóvenes que os habeis ofrecido a cooperar conmigo en la ingrata tarea, en la ardua labor de regenerar esta provincia, que nos es tan querida, poniendo al servicio de nuestra causa, vuestra inteligencia y vuestra actividad.

Tras de la justa alabanza, la cariñosa censura.

No os pese mi amonestación; yo tengo fe en vosotros, la tengo en vuestros propósitos levantados; la tengo en el patriotismo que os anima, sí; pero hay que reentrenar á veces los ardores de la sangre, para no echar á perder en un momento la labor de muchos días: la que puede ser fecunda labor de muy satisfactorios resultados.

Nos hemos lanzado á la palestra, sostenemos la lucha; mantenemos nuestras posiciones para cuando la hora del combate sea sonada exterminar las personas ó las cosas?

Las cuestiones personales, deben importaros un blelo; no hagais caso de ellas, por mucho que se os hostigue.

Procurará el enemigo denigraros, rebajaros todo lo posible, decir pestes de vosotros, calumniaros si á mano viene, pero no debeis hacerle caso. Hay cosas que no se contestan; pues á veces el silencio es la mejor justificación que cabe, máxime cuando no se es culpable.

Además; ¿no anhelaís como yo mismo, realizar nuestros comunes deseos? Si es así no debeis ignorar que el camino esta sembrado de abrojos y de cardos; no de flores sin espinas.

Porque amais á la provincia, —y de esto no me permito dudar siquiera— deseais el exterminio de ese caciquismo que

nos viene tiranizando desde hace tiempo, el cual ha sido causa de que el pueblo productor se viera, como se ve hoy, anémico y decadente; y de que la política, en esta provincia, por alta y elevada que sea, se mire á prevención por determinadas gentes, que contribuirían gustosas á la labor de nuestra regeneración, si no hubiesen perdido la fé, en fuerza de experimentar sinsabores y desengaños.

La política, debe ser para vosotros como una segunda religión; y deber vuestros, por lo tanto, trabajar hasta lo imposible para convencer á esas gentes que han perdido la fé, de que hay otra política, que es la nuestra, distinta de esa personal, raquítica, deleznable, que es la única que ellos conocen, y que estriba sólo en dar y quitar empleos en la provincia y distribuirlos, como merienda de negros entre cuatro serviles panjaguados.

Hay que convencerles de que nuestra misión política es más amplia, más elevada, de moldes menos raquíticos, y que nuestras aspiraciones, más que á repartir empleos, se dirigen á influir en el Parlamento para que la legislación y los tratados no perjudiquen en nada, al contrario, beneficien todo lo posible, los intereses del país productor y del pueblo contribuyente.

Nada debe inspirarnos un orgullo más legítimo, ha dicho Talleyrand, como el odio con que los hombres superiores nos persiguen. No odian sino á quienes creen superiores á ellos.

Recordando siempre esta máxima, no distraeréis la atención de los asuntos que, con preferencia á todos, solicitan vuestro concurso, y dejareis de llenar las columnas de EL CORREO DE GERONA con réplicas de carácter personal, que jamás pueden satisfacer á la pública opinión, de la que debeis siempre ser sus más fieles intérpretes.

Fausto.

Crónica

De algún tiempo acá, con motivo de los tristes sucesos que se desarrollan en Cuba, todos, el que más el que menos, blasonamos de patriotismo.

Pero, como la honradez de la mujer del César, no basta que parezcamos patriotas, es menester serlo.

Nuestra corporación municipal ha pensado en la manera de aliviar en algo la aflictiva situación en que tal vez quedan algunas familias de los reservistas.

Se ha informado de si efectivamente alguna de ellas ha quedado en situación tal, que haga imprescindible el socorro del Ayuntamiento, para subvenir á imprescindibles necesidades de la vida?

Y nuestra excelentísima Diputación ¿se ha preocupado u ocupado en este asunto?

No ha tenido otras veces fondos para sufragar dietas injustificadas de una comisión permanente que nada de provecho hizo para la provincia. ¿Por qué pues no ha de tenerlos ahora para satisfacer una obligación tan sagrada como humanitaria?

Y los diversos ayuntamientos de la provincia ¿qué es lo que están dispuestos á hacer en pró de las familias necesitadas de los reservistas?

Pues la hora de pensar en esto ha llegado ya, si se quiere acreditar el patriotismo de que fácilmente se suele blasonar.

En los sitios públicos de costumbre, se fijará de hoy á mañana un anuncio de la Comisaría de Guerra de esta plaza, convocando concurso para adquirir artículos de inmediato consumo para el Hospital militar de la misma.

Dicho concurso tendrá lugar el día 31 del corriente á las once de su mañana.

Se han pedido al Ayuntamiento antecedentes de la conducta observada por el vecino de esta ciudad, Baldomero Bañas Fráixa, que se ha presentado para filiarse como voluntario del ejército de Cuba.

Hoy se ha encargado de la Alcaldía, don Vicente Carreras, por haberse ausentado de esta capital con Hortensio Bajandas, que la venia desempeñando interinamente.

Esta noche, mañana por la tarde y el lunes, después del regreso de la tradicional *jachina*, se bailarán sardanas en la Rambla de la Libertad, habiendo sido contratada al efecto la reputada orquesta que dirige el señor Arolas.

Ha salido para Lagostera, con objeto de restablecerse de la grave enfermedad que le ha aquejado, nuestro estimado amigo el fiscal municipal don Joaquin Franquesa y Barceló.

Prometen ser muchos y variados los festejos que se celebrarán en Torroella de Montgrí, con motivo de la fiesta mayor, del 25 al 28 del corriente, ambos inclusive.

Como todos los años, cada día habrá sardanas en la plaza pública por las orquestas «Montgrí», la de Palafrugell y otra de Gerona, las cuales por la noche tocarán en los bailes de sociedad que habrá en el Centro Torroellense, Casino de Torroella y café «Coll», donde los forasteros tienen entrada libre para disfrutar de la diversión.

El primero y segundo día se celebrarán divinos oficios en la iglesia parroquial de San Ginés, á donde asistirá el Ayuntamiento.

En la tarde del primer día gran procesion. Habrá en dichos días pasacalles, conciertos, salida de los gigantes y fuegos artificiales.

Don Pedro Coll, no ha escaseado medios para edificar un café-teatro y sala de baile muy hermosos y cómodos, y que tanto por su parte interior como exterior es un edificio que honra á Torroella.

En los días de la fiesta se abrirá al público un gran Frontón en la calle del Rosario, cerca de la carretera nueva de San Jorge al Estarrit, edificado segun los adelantos y comodidades del día.

Trátase de volver á poner sobre el tapete, con motivo de los actuales acontecimientos, la cuestión del servicio militar obligatorio.

No faltan personas, de indiscutible autoridad, que han venido á suponer, que si fueran al servicio de las armas, ricos y pobres, como en Francia y en Alemania, no habría estallado la insurrección separatista, porque las clases elevadas no hubieran tolerado la desorganización en los servicios administrativos de Cuba, ni la inmoralidad que ha reinado en la isla, como dueña y señora, por espacio de bastantes años. Porque entonces, ante el peligro de que el hijo del poderoso podía morir como un oscuro soldado en la manigua, la voz de la sangre habría gritado más fuerte de lo que ha gritado la voz del deber, en quienes venian obligados á prevenir y evitar el terrible mal que azota en estos momentos á la nación.

Es verdad que todos, quién más quién menos, sobrellevamos las cargas de la guerra; pero ¿cabe comparación siquiera entre el tributo de sangre que paga el pobre obrero, con el tributo de oro que paga el hijo del menestral ó del potentado?

Después de una prolongada enfermedad, ha fallecido en Buenos Aires, el señor don José de Carabassa, apreciable compatriota nuestro con larguissimos años de residencia en aquel país.

Emparentado por su matrimonio con las familias más distinguidas de la República Argentina, se habia incorporado á la sociedad porteña en la cual era sumamente apreciado por sus bellas prendas personales y por los importantes servicios que prestó á las industrias y al comercio en general como director y propietario del Banco que llevó su nombre.

El señor Carabassa llegó al país el año 1851, entrando como dependiente en la casa introductora del señor Leonardo Briz, de la que salió para entrar en la del señor Bernabé Ocanipo, que después debió ser su suegro.

La dirección general del Tesoro ha dispuesto que en las oficinas de la Delegación de Hacienda se admitan las redenciones á metálico de los excedentes de cupo recientes, entre llamados á filas hasta las cinco de la tarde del día 3 de Septiembre próximo. Recomienda también la Dirección que no se opongan dificultades para la admisión é ingreso de dichas redenciones y que se ponga de acuerdo el delegado de Hacienda con el director de la Sucursal del Banco de España á fin de que permanezca abierta la caja del mismo hasta las cinco y media de la tarde del citado día, en que termina el plazo concedido para dicho objeto.

Se ha levantado en Chovar, pueblo cercano á Segorbe, una partida de 25 hombres.

Entró en aquel pueblo, y pidió recursos. La gente que la compone se halla mal armada y peor vestida.

Se nota algún síntoma de agitación republicana en Denia y Gandia.

La guardia civil persigue sin descanso á los que forman la partida.

Quando este señor estaba inscribiendo el nombre de la detenida en el registro, Angeles se dirigió al balcón, y sin que fuera posible evitarlo por el Sr. Bombia, salvó la balustrada y se arrojó al patio arrastrando en su caída parte de la persiana.

El cuerpo de la infeliz chocó contra una puerta del patio, que estaba abierta debajo precisamente del balcón por donde se arrojó, y el golpe fué tal que la arrancó de cuajo. Después cayó de cara contra las losas del patio.

Inmediatamente transportaron a la desgraciada a la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia, donde los doctores de guardia la prodigaron los auxilios de la ciencia, pudiendo apreciar que tenía fuertes contusiones en los muslos y región glútea, y conmoción visceral. Su estado era muy grave.

El jefe administrativo de la sección D. Luis Ortiz de Zárate; el facultativo D. Manuel Bombin, y varios empleados prestaron declaración ante el juez de guardia, Sr. Arias, que se peccionó en el gobierno civil.

La desdichada fué trasladada al hospital, donde falleció poco después.

Tenía veinticinco años, es viuda y tiene dos hijos, uno que vivía con ella, P, z, 8, y el otro en un colegio.

MINDANAO

Ayer recibió el gobierno el siguiente telegrama:

Manila 14. --Recibo noticias satisfactorias de Mindanao.

La construcción de las lanchas que se destinan a la laguna de Lanao avanza.

Muchas familias y rancherías indígenas de Tagayán se han presentado pidiendo venir a habitar nuestros poblados.

Entre los últimos se cita al Sultán Utig de Tenubao con toda la ranchería, que van a poblar el territorio de Tamotanca. -- Blanco.

LOS RESERVISTAS

En Alcabete y al llegar el tren que conducía a 200 reservistas, 80 próximamente de éstos se amotinaron contra los vendedores de bollos y navajas, que se hallaban en la estación, arrebatándoles parte de lo que llevaban para la venta.

Los de los bollos quedaron sin ninguno. A los cuchilleros les quitaron algunas navajas.

Estos últimos, que querían lo suyo, se dieron a la fuga, porque como lo hubieran pasado mal. Varios dieron lo que habían sustraído.

Al jefe que mandaba la tropa se le resistieron, no queriendo continuar el viaje. Antes se impusieron al público y la Guardia civil los disolvió, haciéndolos subir al tren.

El tren partió sin que ocurriera nuevo percance desagradable.

Con dirección a Coruña viajaban ayer los reservistas de Santiago, y al llegar a Monelos, un mozo del pueblo intentó robar frutas a una vendedora. Un reservista que lo notó increpóle duramente, siendo agredido por el ladrón, que le dio una puñalada, leve, por fortuna. El agresor se dio a la fuga.

La Gaceta publicó ayer la siguiente circular:

1.^a Por los gobernadores civiles se excitará directamente y en la forma que consideren más adecuada, el celo de las comisiones provinciales Ayuntamiento y demás corporaciones populares, a fin de que tomen acuerdos para el aumento de socorros a las familias de los reservistas procedentes de las localidades enclavadas en sus respectivas jurisdicciones a quienes se otorgan dichos socorros por el ministerio de la Guerra, en cumplimiento del real decreto citado procurándose que las sumas de los aumentos de socorro concedidos por la Diputación provincial y por el Ayuntamiento respectivo equivalga, en cada caso, por lo menos, a los 50 céntimos de peseta que ya facilita el Estado.

2.^a Podrán asimismo acordar las Diputaciones y los Ayuntamientos socorros de igual entidad a las familias que no se hallen taxativamente comprendidas en los artículos 1.^o y 2.^o del referido real decreto y que fueren dignas de ser atendidas por sus circunstancias especiales; pero entendiéndose bien que, en ningún caso ni por ningún motivo, se podrán conceder socorros por la aplicación de dicho real decreto, ni de esta real orden, más que a las familias de los reservistas de 1891, llamados ahora nuevamente a las armas.

3.^a Así las comisiones provinciales como los ayuntamientos, podrán dedicar a esta atención la parte que sea necesaria del capítulo de «Imprevistos» de sus respectivos presupuestos, efectuando en los mismos las transferencias de crédito indispensables, o bien podrán arbitrar fondos por medio de suscripciones públicas o por cualesquiera otros procedimientos que estén a su alcance dentro de la ley.

4.^a Con el objeto de evitar a los interesados la formación de dobles expedientes, y toda vez que han de inocular los que previene la real orden del ministerio de la Guerra fecha 7 del actual, los cuales deben ser resueltos por dicho ministerio, esta resolución servirá para que los Ayuntamientos y comisiones provinciales concedan socorro desde luego a las familias que por el referido departamento sean declaradas con derecho a ellos, a cuyo fin reclamarán de los jefes de los regimientos de reserva respectivos una relación de las que perteneciesen a la localidad, se encuentren en dicho caso.

5.^a Para la concesión de socorros a personas que sin estar comprendidas en los artículos

1.^o y 2.^o del Real decreto, se hallen en las condiciones que determina la regla 2.^a de esta Real orden, se remitirán por los Ayuntamientos a las comisiones provinciales copias de los acuerdos respectivos, en las que se harán constar las razones en que se funda la corporación municipal para otorgar dichos socorros. Las comisiones provinciales confirmarán o dejarán sin efecto dichos acuerdos.

6.^a Los socorros serán abonados semanal, quincenal o mensualmente por la depositaria de fondos municipales, con arreglo a las disposiciones de la ley y reglamentos, procurándose sobre todo indentificar la persona del que lo recibe.

Los concedidos por las Diputaciones provinciales serán abonados por éstas, bien sea a los Ayuntamientos o bien a los jefes de los regimientos de reserva, para que aquéllos o éstos los entreguen a los interesados al satisfacerles los que corresponden al Estado o al Municipio, pero podrán efectuar directamente el pago a las familias de los residentes en la capital de la provincia.

7.^a Las corporaciones de que queda hecho mérito darán cuenta de sus acuerdos generales en esta cuestión a los gobernadores, quienes remitirán al ministerio de la Gobernación un resumen del resultado obtenido en la provincia de su mando.

Insultos a España

Bajo este epígrafe dice *La Protección Nacional*, de Barcelona:

«Los españoles que residen en Buenos Aires sufren todos los años increíbles humillaciones al celebrarse las fiestas de la independencia de aquel país.

En público, en las escuelas, en los periódicos se repiten anualmente los mismos insultos a España. Los profesores de instrucción primaria, alardeando de celo patriótico, componen o hacen componer versos llenos de improperios contra nosotros; y como a esas escuelas acuden niños españoles, se ven éstos obligados a declarar sarta de groseros insultos contra su propio país.

Una de las manifestaciones de ese odio a España se ofrece en el teatro, donde se obliga a los artistas españoles a cantar el Himno argentino, cuya primera estrofa es ésta.

«Oíd mortales! el grito sagrado.
Libertad! Libertad! Libertad!
Oíd el ruido de rotas cadenas!
Ved en tonor a la noble igualdad!
Se levanta la faz de la tierra,
coronada su sien de laureles,
y a sus plantas rendido un león.»

Este año, en el teatro Ribadavia, de Buenos Aires, ha ocurrido lo que así refiere una carta de aquella ciudad:

«La Suarez, de nacionalidad argentina acompañada de la Perales y Campos recibió la misión de cantar el Himno. La empresa había acordado suprimir las estrofas que rebajan la dignidad española.

Preguntó la actriz por cual estrofa debía comenzar, y el público, tumultuosamente, gritó que por la primera, a lo que ella naturalmente se negó, manifestando que, siendo argentina, y actuando con una empresa española, no le era dado acceder a tal exigencia.

El público entonces prorumpió en demostraciones indecorosas y ofensivas, haciendo imposible desde aquel instante toda avenencia.

El Sr. Campos, español, que llevaba la bandera argentina, la abandonó sobre un bastidor, no arrojándola al suelo, como se dijo. La empresa ordenó que se retirasen del escenario los actores, y así se produjo el tumulto.

Después, intentando la empresa dar satisfacciones inmerecidas, sin duda, a ese público que nada respeta, hizo salir al Sr. Campos a la escena, quien, abrazado a la bandera argentina, la besó, vitoreando a la República. Mas el público no se satisfizo aún. Exigió más: quiso obligar al Sr. Campos a arrojar al suelo la bandera española y a que la pisotearan.

Esto era infame. El actor español se negó rotundamente, y aquel público, que iba dispuesto y preparado para la gran farsa contra los gallegos, como allí se dice con pintoresco lenguaje, le arrojó cobardemente algunos objetos, hirriéndolo en la frente. Tal es la verdad del hecho.

Creemos que el gobierno español está en el caso de averiguar oficialmente la exactitud de estas noticias y recomendar a nuestros representantes en aquella república que protejan a los súbditos españoles, haciendo ver a los argentinos que España vé con orgullo y satisfacción el progreso y la libertad de sus hijas las repúblicas americanas, pero que el león a sus plantas rendido, puede aun sacudir la melena y luchar fieramente por su dignidad y por su hijos, groseramente ofendidos.

Noticias

El número de nuestro colega *El País* correspondiente al día de ayer fué denunciado. Lo sentimos.

Ingreso en la Escuela de Pintura

Los documentos que se precisan para ser admitidos al examen de ingreso en dicha Escuela, y que previene el art. 32 de su reglamento, se entregarán en la Secretaría de la misma desde el 15 del actual a 6 de Septiembre, de diez a doce de la mañana, no siendo f. stivo.

Los ejercicios prácticos que deberán hacer los aspirantes a ingreso se hallan consignados en el programa que la Escuela tiene de manifiesto en la tabla de anuncios, y se ejecutarán desde el día 10 al 29 del próximo Septiembre.

Los Notarios

Hoy celebrará en Barcelona la Agrupación de Aspirantes al Notariado una magna reunión de protesta contra el Decreto publicado el 17

de Julio por el Sr. Romero Robledo. En ella se tomarán varios importantes acuerdos, entre otros el de entablar recurso contencioso administrativo contra la convocatoria anunciada en aquel Colegio para las oposiciones que habrán de celebrarse el 23, en la que se han suprimido algunas plazas que hubieran salido a oposición de no haberse publicado el referido Real decreto.

Los aspirantes de Zaragoza, Baleares, Pamplona, Valladolid, Cáceres y de otras provincias se adhieren en un todo a la causa que defienden los catalanes.

La huelga de Alcoy

Sigue sin resolver. Entre los obreros han comenzado las escisiones.

En algunas fábricas han trabajado ayer obreros tejedores, los cuales pernoctan en los edificios, y no saldrán de ellos hasta que acabe la huelga.

Ayer se formaron en las calles pequeños grupos de huelguistas sin ejercer ningún acto ostensible de coacción sobre los obreros que van a las fábricas.

Han ocurrido escisiones entre los huelguistas, por negarse muchos de éstos, que son católicos, ha recibir socorros de sociedades extranjeras, enemigas de su religión.

Se ha aumentado la vigilancia de la Guardia civil.

Doña Rita no trabaja

Ha comunicado a los periódicos la empresa del Principe Alfonso que, atendiendo a los juicios de la prensa, ha determinado que la célebre doña Rita no vuelva a exhibirse en dicho teatro.

VACANTES

La Secretaria del Ayuntamiento de Suciillo (León) dotada con 750 pesetas. Hasta el 27 del actual.

La del de Burgohondo (Ávila) con 800 pesetas. Hasta el 12 de Septiembre.

La del de Albudeite (Murcia) con 999 hasta el citado día 12 del mes próximo.

Sublevación a bordo

Cerca de Cádiz se han sublevado los tripulantes de la fragata alemana Lika contra el capitán piloto, bajo el pretexto de malos tratos. En el barco, estuvo a punto de ocurrir una verdadera catástrofe hasta que pidieron auxilio a Cádiz desde donde se envió fuerza de la Guardia civil.

Nueve de ellos fueron traídos a tierra por un teniente y ocho individuos de la benemerita.

Un tripulante que se arrojó al agua al comenzar la sublevación, no ha vuelto a parecer.

Dijose que el piloto le había disparado un tiro, pero el hecho no se ha confirmado.

Veterano ilustre

El general Contreras, que está muy enfermo, quiso despedir a los expedicionarios, y al efecto hizo que le trasladasen a la estación del ferrocarril, en cuyo andén sentóse en un sillón.

Todo el mundo estaba conmovido al ver allí al bizarro general en aquella situación.

Cuando se dió la orden de salida, alzóse pensosamente, y quitándose el rostro con la temblorosa mano, exclamó con varonil acento:

—¡Hijos míos: a la victoria y viva Español!

Ultimas notas

Los reservistas en Vitoria

Ayer salió el Sr. Canovas en el express del Norte con dirección a Vitoria, para asistir a la revista que hoy debe verificarse en la capital alavesa, con asistencia de la real familia.

Fué despedido en la estación por todos los ministros, el elemento oficial, las autoridades civiles y militares y gran número de amigos y correligionarios.

Telegramas de última hora, dan cuenta de su llegada a Vitoria, así como la de la real familia, a quienes los alabases han hecho un recibimiento entusiasta.

La revista se verificará en el paseo de la Florida.

La ciudad está lujosamente engalanada y se han levantado arcos de follaje para recibir a la reina.

Esta, antes de salir de San Sebastian, visitó el crucero «Isla de Luzón», embarcándose en la playa a bordo de un escampavía.

En el telegrama oficial que recibió ayer el gobierno del ministro de Estado, se dice que su Santidad, ha autorizado al Nuncio para que hoy, después de la revista de Vitoria, dé, en nombre, por encargo y en representación del Santo Padre, la bendición papal a las fuerzas revistas, extensiva a todo el cuerpo expedicionario de que forman parte, y al ejército entero que en Cuba defiende la integridad de la patria.

A la hora de cerrar este número se reciben telegramas dando cuenta de la animación que hay en Vitoria.

Lo del día

Pocas novedades en política.

Llegó ayer el general Beranger y por la tarde estuvo en la presidencia a ver al Sr. Cánovas con quien habló de las averías sufridas por el crucero «Infanta María Teresa» a la salida del Ferrol y del viaje de nuestra escuadra a Marruecos.

Manifestó el general Beranger que de lo ocurrido a dicho barco es responsable el comandante, que no supo bordear el bajo donde tocó el crucero, o no advirtió a tiempo para evitar la existencia de un peligro señalado en todas las cartas de mar y conocidísimo, además, por todos los oficiales de nuestra marina de guerra.

El comandante será relevado y el ministro se propone hacer un viaje al Ferrol para enterarse de las averías y exigir las responsabilidades que procedan.

El crucero «Oquendo», que se halla faltó de artillería, tomará en El Ferrol la del «Infanta María Teresa», y este buque saldrá para los Astilleros del Nervión, donde se le pondrá en condiciones de seguir prestando servicio, habiendo ordenado al representante del Gobierno en aquel establecimiento de construcciones navales que la reparación se haga con la mayor minuciosidad y a todo gasto, para que el casco quede en las mismas condiciones que antes de sufrir las averías.

Añadió el general Beranger que la escuadra continuará en Tángar, cruzando la costa marroquí, excepto el Pelayo que no se moverá de la bahía.

Después de artillado el *Oquendo* se reunirá en Tángar con los demás buques que forman la escuadra.

Los Sres. Cánovas y Beranger se pusieron de acuerdo respecto a un decreto, cambiando la nomenclatura de los cruceros que en adelante se llamarán acorazados.

El ministro de Marina fué autorizado por el Sr. Cánovas para que haga su proyectado viaje al Ferrol dentro de unos días.

El ministro de la Guerra visitó también al Sr. Cánovas, conviniendo en remitir hoy a San Sebastian el decreto adelantado para el 21 de Septiembre las operaciones del próximo reemplazo.

El señor ministro de Hacienda sale esta noche para Santander.

Por telegramas ultimamente cruzados con el general Martínez Campos, los buques conduciendo a Cuba las fuerzas expedicionarias, no tocarán en Puerto Rico, yendo directamente a embarcar en la gran Antilla.

Ha publicado la Gaceta la real orden del ministerio de Ultramar que habíamos anunciado, disponiendo que sean habilitados para la circulación 200.000 billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, emisión de 1890, de 500 pesetas cada uno, con interés de 5 por 100 anual, números 625.001 al 825.000, con cupón 20, de 1.^o de Octubre próximo, cuyos valores forman parte de la cartera de dicho ministerio y que por el de Fomento se dicten las oportunas órdenes a la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, autorizando la cotización oficial de los indicados títulos, a los efectos de lo que dispone el reglamento de 31 de Diciembre de 1886.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 13	DÍA 14
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	67.40	67.45
Idem id. pequeños	72.00	72.00
Idem id. fin corriente	66.00	67.25
Idem id. fin próximo	69.00	69.00
Nuevas series G. y H.	69.80	69.90
Deuda perpét. al 4 0/0 ext. (1891)	77.20	77.25
Idem id. pequeños (1891)	78.00	78.00
Nuevas series G. y H. (1891)	84.25	84.25
Deuda al 4 por 0/0 amortizable	80.75	81.00
Idem pequeños	81.00	81.85
Billetes de Cuba (1886)	101.50	101.25
Idem 1890, núms. 1 al 485.000	89.60	89.50
Idem del Banco hipotecario	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 por 0/0	00.00	00.00
Idem al 4 0/0	00.00	00.00
Acciones Banco de España	000.00	000.00
Compañía de Tabacos	000.00	000.00

METALES PRECIOSOS	DÍA 13	DÍA 14
Centenes antiguos	21.50	21.59
Idem nuevos	17.50	17.50
Oro antiguo	18.50	18.50
Nuevo	18.50	18.50

CAMBIO	DÍA 13	DÍA 14
Londres, a la vista	30.00	30.00
Idem a 8 días vista	00.00	00.00
París, a la vista	18.80	18.80
Idem a 8 días vista	00.00	00.00

Barcelona	DÍA 13	DÍA 14
Interior, 67,36.		
Exterior, 77,20		
Amortizable, 81,15		
Nortes, 21,90.		
Cubas, 101,62.		
Nuevas, 89,75.		
Francias, 18,25.		
Colonial, 00,00.		
Oreases, 7,90.		

Paris	DÍA 13	DÍA 14
4 por 100 exterior, 64,98.		
3 por 100 francés, 102,25.		
5 por 100 italiano, 89,00.		
4 por 100 turco, 25,92.		
3 por 100 portugués 26,78.		
Ferreira, 480,00.		
Simmer Jack, 442,00.		
Transvaal, 74,00.		
Langlaate, 166,00.		
Randfontein, 94,00.		
Banco otomano, 726,00.		

Después de la hora oficial de Bolsa, han cerrado ayer:

El 3 por 100 francés, a 102,38.

Exterior español 64,79.

Buenos Aires

Precio del oro en el día de ayer, 833,50.

LA GUERRA EN CUBA

Sin noticias

Tampoco ayer facilitó el gobierno noticia alguna, pues sin duda no la recibió.

Refiriéndose un periódico a noticias facilitadas por una persona recién llegada de Cuba, dice que el número de insurrectos debe ser de 15.000 en su mayor parte de color, y a las órdenes de Maceo, en el Departamento Oriental.

Los comentarios todos siguieron haciéndose sobre la organización y embarque de tropas que se está llevando a cabo con gran regularidad y orden.

Impresiones

Continuamos lo mismo. Las últimas noticias traídas por correo no alteran las impresiones anteriores.

Estas noticias escritas en el Departamento Oriental, sólo alcanzan al 19 de Julio, y de entonces acá ha cambiado bastante el aspecto de la guerra, habiendo transmitido el telégrafo nuevas consoladoras.

Cuando las cartas á que aludimos están redactadas, el combate de Valenzuela era reciente, los refuerzos no estaban aún á la vista de Bayamo, las partidas insurrectas concentradas en aquellos alrededores en número tan considerable, que una carta hace ascender á 8.000 y la impresión de las gentes en aquellos momentos tenía poco de halagüeño.

El telégrafo nos hizo saber después cómo cambió el aspecto de las cosas, y las partidas se diseminaron, y el general en jefe pudo verificar su larga expedición, sin que fuera molestado por los insurrectos.

Todas las impresiones más recientes confirman el estado de profunda división en que los cabecillas rebeldes se hallan entre sí, llegando alguno á afirmar que Antonio Maceo ha puesto á su compadre Masó una guardia de gente de color de su confianza, con orden que lo asesinen si intenta proclamarse jefe de la república cubana.

Esto es indudablemente una exageración; pero es evidente que son grandes las diferencias que separan á unos de otros.

Máximo Gómez continúa en el Camagüey, sin que parezca moverse mucho, y sin que sus planes tengan relación alguna con los de Maceo, á quien odia y desprecia.

Todos estos hechos parecen favorecer el éxito de la campaña emprendida, y en Cuba todos creen que la campaña de otoño dará un golpe de muerte á la maldada insurrección.

Entre oficiales

Dice anoche *El Día*.

«Reina gran agitación en los círculos militares por la permuta que un capitán de infantería ha anunciado en varios colegas de esta corte, según indicamos en otro lugar.

Creemos que el anunciante tendrá que lamentar un serio disgusto pues se trata de tomar con él una dura providencia.»

Caballería á Cuba

Anoche salieron de Madrid con dirección á Cádiz los batallones de los regimientos de Montesa, Princesa y María Cristina, destinados á Cuba.

A las siete de la tarde formaron los expedicionarios en el plaza de San Marcial, frente al cuartel de San Gil, donde un numeroso público aguardaba su salida.

Poco después pusieron en marcha acompañados de la banda del regimiento de San Fernando, que fué tocando himnos nacionales.

Por el trayecto, el numeroso público que presenciaba su paso daba vivas, que los soldados contestaban con entusiasmo.

Ya en la Puerta de Atocha, formaron en el centro del paseo aguardando la hora de salida del tren.

La banda de San Fernando estuvo tocando aires nacionales.

Entre tanto, las rampas que dan acceso á la estación, las explanadas inmediatas, los salones de espera, las verjas que rodean el edificio todo, estaba materialmente invadido de público que iba á despedir á los que en la manigua van á luchar por la honra y gloria de la patria.

A las nueve menos cuarto se dió el orden de entrar en el andén para comenzar el embarco, y entonces la muchedumbre se lanzó tras ellos, y como se diesen órdenes de cerrar las puertas, las protestas fueron tales, que inmediatamente se dió contraorden, no sin que antes cayesen hechos pedruzcos los cristales de las mamparas.

En menos de un minuto quedó atestado el grandioso andén, que presentaba un golpe de vista admirable.

Allí estaban el ministro de la Guerra, el capitán general del primer cuerpo de ejército, señor Primo de Rivera, los generales Contreras, Palacios, Bosch, Mangiano, Sánchez Gómez, Monleón y otros, el gobernador civil, el alcalde al frente del Ayuntamiento y buen número de diputados provinciales.

El Municipio y la Diputación repartieron respectivamente tres pesetas á los sargentos, dos á los cabos y una á los soldados, así como cajetillas á la tropa y cajas de habanos á los jefes.

También estaba una numerosa comisión de la Asociación de Amigos de los Pobres, del distrito del Hospital, que repartió 300 cajetillas entre los soldados.

Sonó el pito, la banda de San Fernando hizo oír la hermosa marcha de «Cádiz»; el pueblo, ese pueblo de Madrid que sabe sentir, comenzó á vitorear á sus hermanos, á la patria, al ejército y á la honra nacional; y ellos, asomados á las ventanillas, alegres, emocionados, agitaban sus pañuelos y contestaban entusiasmados á aquellos vivas.

Pocos segundos después, el tren se alejaba rápidamente y el pueblo de Madrid salía de la estación hacia el centro de la capital, entusiasta, pero triste, sin olvidar á los valientes hijos de España que, llenos de ardoroso entusiasmo, van á la manigua á dar su sangre y su vida por la integridad y la honra de la patria.

Nube de plomo—Eran leones

Refiriéndose á la acción ó combate de Perales, dice una correspondencia, de donde son los dos párrafos siguientes:

«Hablando del hecho, confiesa el general Martínez Campos que jamás ha oído alabar tantas balas á su alrededor. «Aquello era una verdadera nube de plomo», dice él.»

«Ante todo y para que pueda usted formarse idea importante y heroica de lo ocurrido, le diré que hablando un jefe insurrecto con otra persona que le pretendía echar en cara su debilidad por no haber podido, con las numerosas fuerzas de que disponían, acabar con aquél puñado de hombres, contestó con esta frase, que por sí sola hace más grande elogio de aquella columna que cuanto se pudiera decir: «Aquellos no eran hombres: eran leones».

Barco sospechoso

Dice un telegrama de Londres:

«Telegrafían de Nueva York que el corresponsal del *World* en Puerto Principe ha enviado un despacho á su periódico diciendo que la cañonera española *Galicia* (?) el viernes último hizo fuego sobre un vapor desconocido con pa-

bellón americano que trataba de aproximarse á lo costa de Cuba, cerca de Dalquiri, y que no contestó á las intimaciones establecidas.

El barco desconocido pudo escapar.»

Telegrama oficial

Habana 14.—Salgo para Villa-Clara (Santa Clara). Agradezco el rápido envío de fuerzas, que son en mayor número de las que necesito. —Campos.

FUERZAS EXPEDICIONARIAS

En Valencia

Minutos después de la una de la tarde zarpó del puerto de Valencia con rumbo á Cádiz el vapor «Cataluña».

Dicho buque llegó á las cinco de la mañana conduciendo las fuerzas de artillería y caballería que recogió en Barcelona, y en Valencia ha embarcado el escuadrón de Sagunto.

Los jefes oficiales y soldados que lo forman oyeron por la mañana misa en el cuartel y en seguida se dirigieron al muelle, al que acudieron también para despedir á las tropas expedicionarias los generales residentes en dicha capital, el gobernador civil, el alcalde y otras autoridades.

La diputación obsequió á las fuerzas de Sagunto con cigarrillos y metálico.

En Cádiz recogerá las fuerzas que ayer salieron de Madrid el «Cataluña».

En Zaragoza

Por orden telegráfica del ministro de la Guerra, el escuadrón expedicionario á Cuba de caballería del Rey, reunido en Zaragoza, no saldrá hasta el día 17 á las dos de la tarde.

Los jefes, oficiales y soldados que, por formar parte de él, han de marchar á combatir la insurrección, reciben multitud de obsequios, no sólo de sus compañeros y de las autoridades, sino también de muchos particulares que los colman de atenciones.

En Cádiz

Han llegado á Cádiz 145 artilleros para incorporarse al batallón de artillería que marcha á Cuba el 21.

Procedentes de Algeciras han llegado 150 reservistas. También han llegado 16 procedentes de Jaén y 68 reclutas de Madrid.

Cuando estén reunidos en Cádiz todos los reservistas marcharán á Cuba.

Los vinateros de Jerez y Sanlúcar obsequiarán con vinos á las tropas que embarquen en Cádiz.

En Barcelona

El domingo próximo embarcarán en el «San Ignacio de Loyola» los escuadrones del Rey y Arlabán, una batería del segundo regimiento de montaña que llegarán en un tren militar especial en la madrugada de dicho día, dirigiéndose en seguida al muelle.

Los reservistas de aquella zona han completado los batallones destinados á Cuba, sobrando muchos soldados, que volverán á sus casas.

El 22 llegará á Barcelona procedente de Manresa, el contingente de cazadores de Figueras, que también marcha á Cuba.

El Ayuntamiento de San Martín de Provensals ha abierto una suscripción para socorrer á las familias de los reservistas, encabozándola con 600 pesetas.

CRIMEN EN CARABANCHEL

A las ocho de ayer mañana volvió al juez, Sr. Entrambasaguas á Carabanchel para seguir las diligencias en averiguación del crimen cometido en las inmediaciones de dicho pueblo, tomando declaraciones á varios vecinos del Viso (Toledo) y de Leganés.

En el cementerio del pueblo se verificó la autopsia del cadáver.

La diligencia fué hecha con gran escrupulosidad.

Como resultado de ella, puede afirmarse que el asesino obró con ensañamiento horrible, acribillando el cadáver á puñaladas, y que antes de recurrir al arma debió intentar la estrangulación.

En la muerte del Campos debió intervenir más de un individuo, así como también es de presumir que le dieron muerte en el mismo sitio en que fué encontrado el cadáver, y no que fué arrastrado hasta dicho lugar desde el punto en que le quitaron la vida.

Se dice que Campos, cuando fué víctima de criminales manos, debía llevar 10 duros y 3 pesetas, cuya cantidad cobró en el inmediato pueblo de Leganés, producto de varios jornales que había ganado.

SUICIDIO

Angeles González de los Santos, sevillana, de vida alegre y no fea, daba con frecuencia qué hacer á los agentes de policía y de higiene; á los primeros, por los escándalos que con frecuencia daba; y á los segundos, por negarse á asistir á los reconocimientos exigidos en el ramiento de la sección.

Ultimamente Angeles tenía relaciones con un joven, relaciones que, al decir de las gentes, no eran del todo corrales.

Angeles fué detenida anteayer por armar escándalo á su amante, y llevada á la delegación del Centro.

Su excitación era tan grande que quiso arrojarse por una ventana, y temerosos los de la delegación que pusiera en práctica sus deseos, la llevaron al gobierno civil á disposición del negociado de higiene.

La mujer, al verse en la cueva, tuvo varias crisis nerviosas ver laderas ó fingidas, y por fin, cuando vió que nada adelantaba se calmó.

Ayer tarde se la hizo subir á la sección de higiene para que fuera reconocida por el jefe facultativo D. Manuel Bombín.

APUNTES DE LA GUERRA



MAPA GENERAL DE LA ISLA DE CUBA

Creemos de gran interés y de utilidad indiscutible para nuestros abonados y para el público en general la publicación de este mapa de la isla de Cuba.

La opinión sigue atenta la marcha de la campaña en la Gran Antilla: no hay asunto ni noticia alguna que revele el interés que tienen los telegramas que de Cuba llegan. Allí se está litigando con las armas en la mano algo que es sagrado para todos los españoles; algo que nos afecta profundamente, porque es nuestro porvenir y nuestra honra lo que amenazan los infa-

mes traidores que en la manigua combaten contra la madre patria.

La posesión de este mapa general, que sin reparar en gastos hemos reproducido y que hoy publicamos, permite á nuestros lectores seguir con conocimiento del terreno la marcha de la campaña, apreciando las distancias y el límite en que se encierra el teatro de esta guerra cruenta, que tantos sacrificios cuesta á la patria y por cuyo pronto y feliz término todos los españoles suspiramos.

En Choyar publicaron un bando mandando que cuantos vecinos tuvieran armas de fuego las presentaran inmediatamente.

A las diez de la noche abandonaron el pueblo y se internaron en el monte.

Los civiles que salieron en su persecución comunicaron á sus jefes que no han hallado rastro alguno.

Créese que todos los que formaban la partida se han desbandado ya.

No se conoce el nombre de ninguno de los que la componían.

Según se ha sabido después, parece que en Valencia hace algunos días que se tramaba ese movimiento.

La concurrencia de torasteros al mercado celebrado hoy ha sido bastante escasa, efectuándose algunas transacciones de ganado vacuno, pero no de importancia.

La fruta estaba bien representada. Los huevos se vendían á pesetas 1'00 la docena.

El número que esta semana publica *El Nuevo Mundo*, es por lo menos tan notable é interesante como los anteriores. Consagrado á la actualidad, en él hay una carta y fotografías de los lugares en que se desarrollará la acción de Peralejo, el incendio de la fábrica de tabacos de Valencia y un precioso artículo de Luis Morote sobre la cigarrera valenciana; la huelga de Alcoy con una curiosísima información hecha por Manuel Paso; una vista fotográfica sobre la inauguración del monumento de Moraza en Vitoria.

Además de esto, otros grabados interesantes y crónicas de Troyano, Kísabal, Fray Canil, Salvador Canals, Luis Taboada, Mariano de Cavia, *El Devoto Parlante* y Royo Villanova etc. etc.

Ha sido declarado cesante el cartero de Llagostera don Rafael Busquets que hacía años venía desempeñando el cargo, y nombrado en su lugar don Emilio Vicens.

La villa de Tordera celebrará su fiesta

mayor los próximos días 24 y 25 inaugurándose con tal motivo el alumbrado eléctrico, costeado por el rico hacendado D. Augusto María de Borrás.

Se levantarán dos entoldados, habiéndose contratado las orquestas «La Armonía Gerundense» y la de la villa, que dirige don José Paixana.

Además de los bailes públicos habrá funciones religiosas, conciertos, sardanas y carreras del *Cos*.

Corramos de *La Lucha*:

«El Correo de Gerona dijo que los reservistas no querían ir á dormir al cuartel de Santo Domingo porque solo tenían un mal jergón en el suelo.»

Mejor enterado ha afirmado después que los reservistas estaban convenientemente asistidos en el citado cuartel.»

Debe estar soñando el colega, por cuanto nosotros jamás hemos dicho ni rectificamos semejante aserto.

Cumpliendo con su deber pastoral, ha sufrido una insolación el arzobispo de Tarragona.

El ilustré prelado suspendió la visita y se halla en cama, aunque no enfermo de gravedad.

El proceso contra los reservistas del regimiento del Rosellón, que empezó á instruirse por el procedimiento sumarísimo, parece que se seguirá por los trámites ordinarios.

El pasado á informe del arquitecto provincial de Barcelona el proyecto que para la reparación extraordinaria del templo parroquial de la villa de Puigcerdá, ha formado el arquitecto diocesano del obispo de Urgel.

Esta mañana, el señor delegado del ramo de Guerra que entiende en el asunto del derribo de las murallas, capitán de ingenieros don Mariano Valls, no había recibido noticia alguna todavía respecto á la autorización solicitada para proceder al derribo de los tres trozos de muralla que tiempo atrás solicitó nuestra corporación municipal.

Entendemos nosotros que el Municipio no debe dejar este asunto de la mano. No vaya á sucedernos que por falta de actividad ó de celo por parte del Ayuntamiento, duerma ese espedito el sueño de los justos en el Ministerio de la Guerra.

La Guardia civil del puesto de Palatrugell recogió ayer cuatro redes de cojer pajaros y una escopeta, cuyos objetos se dejaron abandonados unos cazadores en el punto denominado «El Fabar» huyendo al apercibirse de la proximidad de la benemerita.

Han tomado ya posesión de sus cargos los concejales nombrados por el Gobernador para sustituir á los siete dimisionarios y á los dos procesados que componían el Ayuntamiento de Massanet de la Selva.

Por robo de unos pimientos sostuvieron ayer una reyerta tres vecinos de San Andrés del Terri, sin más consecuencias que la detención del culpable que fué entregado por la guardia civil al señor Juez municipal de dicho pueblo.

Se halla vacante la secretaria del juzgado municipal de Palau Sabardera.

Se recibirán instancias quince días á contar desde la fecha en que aparezca el correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios, á prima fija y contra las explosiones de gas.

D ANGELO MARULL
DOMICILIADA EN BARCELONA
Comisionado principal en Gerona

GRAN **Braguero**
(CORTADA)

—Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero—

PELUQUERIA

Don José Carreras, antiguo dependiente de casa Cot, participa á sus numerosos amigos que ha abierto un establecimiento de peluquería en la calle del Peso de la Paja número 17.

IGNACIO PRUNEDA
pa á sus numerosos parroquianos el lado de su taller ebanistería á la calle de la Forsa número 17.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid, 27

Ha sido concedida la gran cruz de Carlos III al Nuncio de su santidad León XIII.

—La persecución de la partida de Segorbe es muy activa. Créese que pronto se habrá do fin á esa partida, que ni de republicanos se calificará.

Por la vía de Nueva York se ha recibido un despacho diciendo que han surgido grandes diferencias entre los jefes insurrectos.

Empieza á sentirse entre los más católicos grande disparidad de juicio acerca de la organización de las fuerzas, la distribución de éstas y los procedimientos para hacer la campaña.

—De la operación de crédito que se proyecta verificar el señor Castellano no hay noticia en detalle, quizá porque no habrá acordado definitivamente el ministro la forma de efectuarla.

—Los patronos de las fábricas de Alcoy han celebrado otra reunión, logrando tampoco llegar á un acuerdo definitivo.

—Un corresponsal de Nueva York telegrafía que en una reunión celebrada en la Habana por el partido autonomista acordóse reiterar al Gobierno español la adhesión incondicional a aquel partido.

Añade este telegrama que los mismos insurrectos reconocen que han sufrido una completa derrota en Barcoo.

Imp. de EL CORREO DE GERONA

SECCION DE ANUNCIOS

Elixir Estomacal DESAIZ DE CARLOS

CURACION SEGURA DEL 98 por 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago e Intestinos, el único que positivamente cura es nuestro *Elixir Estomacal*; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarrros intestinales; favorece la secreción de la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 pesetas en las principales farmacias de España. **En Madrid**, Serrano, 30, farmacia de Saiz de Carlos. **En Barcelona**, Dr. Andreu, Uriach y Compañía y principales boticas. **En Gerona**, farmacia del Dr. Pérez Xitxa.

MEDICAMENTOS AGREDITADOS

recomendados por la ciencia médica
JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»

El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores pálidos), enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, frasco 40 reales.

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el *Restaurador* por excelencia para combatir el escurfulismo, tumores flets, raquitismo, caries de los huesos, hinfatismo, tisis, debilidades nativas ó adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutrición. **VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»**

Considerado como poderoso elemento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despartador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales.

VENTA AL POR MAYOR en FARMACIA DEL AUTOR
Conde del Asalto, 14.—Barcelona
Detall en todas las Farmacias.

MAQUINAS AGRICOLAS VINICOLAS E INDUSTRIALES

Moratona Genis

Y COMPAÑIA

Barcelona.—53, PRINCESA, 53.—Barcelona

LOS FABRICANTES DE CEMENTO

Ofrecemos los Molinos de bolas, trituradores y Pasadores de MOREL, privilegiados, cuyo funcionamiento está dando los más brillantes resultados.

LOS LABRADORES

Trilladoras, segadoras, aventadoras, separadoras de granos, desgranadoras de maíz, etcétera, etcétera.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES
(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPAÑIA MAS SOLIDA Y PODEROSA

DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

ENRIQUE DEPREZ, PLATERIA, 5, 2.º.—Gerona

Condiciones ventajosas á los agentes que trabajan con éxito.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE MUSICA

INSTRUMENTOS, PIANOS Y HARMONIUMS

LOS MAS ECONOMICOS Y MEJOR SUETIDO EN SU CLASE

DEPOSITO ESPECIAL DE INSTRUMENTOS

DE BUFFET, LEFEVRE, BESSON Y COURTOIS

Juan Ayné Fernando VIII, 51, 53 y

Call 22.—BARCELONA

Sucursal en Tarragona Rambla de San Juan 46

Taller de reparaciones—PRECIOS ECONOMICOS.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarrros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contiene opio ni morfina.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA.—Dr. Pérez Xitxa, Abeuradors 2.—Don Joaquín Ametller, Cort-Real 2.—Don Agustín Garriga, Plateria 29.—Autor Dr. Klein

Escudillers 82 bajos Barcelona.